

Metodología de trabajo para el estudio y análisis de la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones a la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios, y a la Ley de Salud del Estado de Guanajuato.

Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Salud Pública

Secretaría Técnica de las Comisiones Unidas

En razón de encontrarse radicada la iniciativa en las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Salud Pública, se propone lo siguiente:

Metodología

- a) Se remitirá vía electrónica la iniciativa a los 36 diputados y diputadas, a los 46 ayuntamientos, a la Subsecretaría del Trabajo y Previsión Social de la Secretaría de Gobierno, a la Secretaría de Salud, y a la Coordinación General Jurídica de Gobierno del Estado, quienes contarán con un término de 10 días hábiles para remitir los comentarios y observaciones que estimen pertinentes, a través de la misma vía de comunicación.
- b) Establecer un link en la página web del Congreso del Estado, a efecto de que la iniciativa sea consultada.
- c) Las observaciones remitidas por la misma vía a la secretaría técnica, serán compiladas y además se elaborará el comparativo respectivo para presentarlo a las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Salud Pública, en el término que para tal efecto se establezca.
- d) El comparativo se circulará a las diputadas y a los diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Salud Pública a efecto que se impongan de su contenido.

- e) Se establecerá una mesa de trabajo conformada por las y los integrantes de las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Salud Pública, asesores de quienes conforman la misma y –en su caso- un representante de la Subsecretaría del Trabajo y Previsión Social de la Secretaría de Gobierno, de la Secretaría de Salud y de la Coordinación General Jurídica, así como de diputados y diputadas de la Sexagésima Tercera Legislatura que deseen participar para discutir y analizar las observaciones remitidas.

Calendario

**Abril
2017**

L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

**Mayo
2017**

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				